



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
" INCOAGRO CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas diez minutos, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela La Atarazana, Av. Carlos Luis Plaza Dañin, Bloque 3, local 2, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía de responsabilidad limitada "INCOAGRO CIA. LTDA.", señores: Esteban Estuardo Quirola Lojas, representando un millón seiscientos setenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el Ing. Agr. Arturo López Cabrera, representando un millón seiscientos setenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión el Sr. Esteban Estuardo Quirola Lojas y actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Arturo López Cabrera.

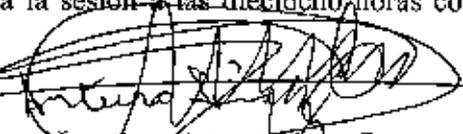
Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2012, preparados bajo las Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF): Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio, preparados por la Contadora de la compañía Econ. - C.P.A. María Delfina Zavala P. dichos estados financieros le fueron presentados al Gerente Administrativo de la Compañía Ing. Arturo López Cabrera y a la Econ. Erika López Andrade, en su calidad de Apoderada General.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías, que estableció un cronograma de aplicación y bajo esta resolución le correspondió a Incoagro Cia. Ltda., la adopción de las normas NIIF en el segundo Grupo, es decir que en el año 2011 la empresa preparó sus estados financieros por primera vez, y este año 2012 emite sus estados financieros por segunda ocasión.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad y dan un voto de confianza al Gerente por la buena administración del negocio.

Los asistentes conceden un receso de 30 minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los socios firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas con cinco minutos.

Sr. Esteban E. Quirola L.  
PRESIDENTE

  
Ing. Agr. Arturo López C.  
GERENTE ADMINISTRATIVO  
SECRETARIO